



Ignacio Mier reconoce que requiere la opinión de ministros para realizar reforma al Poder Judicial

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reconoció que requiere de la opinión de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para realizar una reforma al Poder Judicial.

Mier afirmó que la invitación está abierta (a los ministros), que tienen todo el derecho a participar, “no hay mejor diagnóstico que este sea complementado por quienes conocen, viven, saben cómo opera el Poder Judicial, cómo opera la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador anunció que se le hará una invitación personal a cada ministro de la Corte y que sea cada uno quien deberá responder y decidir si se suma al ejercicio de análisis de una reforma judicial que clama la sociedad.

<https://drive.google.com/file/d/1elyxpwCjucUFroqjjkUMkjm5lBcyc75t/view>